



NOTA DE PRENSA:

Hospitales de la Comunidad Valenciana boicotean el derecho a huelga de los Técnicos Superiores Sanitarios, en su primer día de paros.

En el día de hoy 30-10-2025, los Técnicos Superiores sanitarios de la Com. Valenciana, y de toda España, hemos comenzado la huelga convocada para los días 30 y 31 de Octubre, y 3 y 4 de Noviembre de 2025.

El seguimiento de la huelga ha sido solo de un 75 % - 80 %, ya que en los Servicios Centrales de apoyo al diagnóstico clínico se han recibido órdenes discordantes y faltas a la verdad, desde la mayoría de las Gerencias departamentales de salud, las cuales han dado instrucciones de procesar muestras de los Centros de Salud, Centros de Especialidades, y Centros sanitarios integrados, muestras que evidentemente no eran en su inmensa mayoría ni de pacientes oncológicos, ni hematológicos, ni de enfermedades graves, ni de riesgo vital, ni pediátricos, etc ... que son las que deben procesar el personal Técnico Superior de Laboratorio de la sección de programado, para lo cual la Dirección General de Trabajo fijó un 50 % de la plantilla total de dicha unidad. No cumpliendo lo reseñado por la Resolución oficial de fijación de servicios mínimos esenciales de la D.G. de Trabajo.

Pues bien, desde muchas Jefaturas de Servicio, han ordenado a los Técnicos Superiores de Laboratorio – TSL que debían ser realizadas aunque fuese en un 50 %, en una clara obstrucción del derecho fundamental de huelga. Ya que se realiza un ataque frontal contra nuestro colectivo profesional, de forma clara, cosa que no se puede consentir.

En el Servicio de Radiología, se han recibido a personas citadas con patología común, y se han realizado por parte de los TSID (Técnicos Superiores en Imagen para el diagnóstico) fijados como mínimos, por orden superior, los cuales únicamente debían realizarlo a pacientes preferentes, para las patologías “especiales” indicadas en la Resolución de la D.G. de Trabajo.

Estos casos han ocurrido en: Hospital Dr. Peset, Hospital de la Ribera, Hospital General de Elche, Hospital de la Vega Baja, Hospital Clínico de Valencia, Hospital Univ. de San Juan, y otros

Nuestros equipos jurídicos ya están recibiendo todas las anomalías surgidas en el día de hoy, para interponer en su momento, todas las demandas judiciales oportunas contra los responsables de esta barbaridad.

Los motivos de nuestra huelga son: pagos pendientes como Grupo B, desde el año 2008 hasta ahora; Activación de la Comisión para la transformación de nuestras enseñanzas actuales en universitarias, dependiente del Ministerio de Sanidad, reconocimiento de nuestros profesionales sanitarios como Profesiones sanitarias tituladas y reguladas, definición correcta



COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO UNIVERSITARIO EN IMAGEN MÉDICA Y RADIOTERAPIA.
COMISIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA A GRADO UNIVERSITARIO DE LAS TITULACIONES DE TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO, Y TÉCNICO SUPERIOR DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO.



del nivel V del Estatuto Marco donde se señale con claridad la necesidad de un título habilitante para ejercer la Profesión, acceso a los diplomas de acreditación y acreditación avanzada, creación de la categoría oficial del Técnico Superior Coordinador en toda España, con dependencia exclusiva de la Dirección Médica, inclusión de todas las titulaciones de Técnico Superior sanitario al Sistema Valenciano de salud, y al Sistema Nacional de Salud.

Todo ello depende del Ministerio de Sanidad, el cual nos ha engañado ya que en Junio nos dijo que adquiriría esos compromisos para su cumplimiento, y se ha demostrado que únicamente uno de ellos se ha llevado a cabo. Por esa razón hemos iniciado esta huelga, para todos sepan que sin los servicios centrales de apoyo al diagnóstico clínico (Análisis Clínicos, Radiología Médica, Anatomía Patológica, Radioterapia, Hematología, Protección Radiológica, Genética, Microbiología, Banco de Sangre, Resonancia Magnética, Documentación Clínica, Higiene dental, etc ...) los Hospitales no pueden funcionar. Hemos agotado nuestra paciencia al límite, durante 18 años, esperando que se nos abonase el sueldo que marca la Ley.

Hay que añadir que las Comunidades Autónomas tampoco han colaborado mediante sus Consejerías de Sanidad, las cuales fueron avisadas de los temas pendientes por ejecutar, y ni tan siquiera se interesaron en pedir explicaciones al Ministerio de sanidad, de porqué no habían cumplido su palabra, durante la reunión del Foro Marco para el diálogo social reciente.

Somos los olvidados de la Sanidad, a pesar de tener unos profesionales excelentes y ejercer unas funciones importantísimas dentro de los Centros Sanitarios

Queremos que nuestros titulados sean universitarios, para poder ir a trabajar a cualquier País del Espacio Europeo de Educación Superior, con una homologación directa. Somos el único País de 49 que componen el E.E.E.S. , donde recibimos una formación académica de 2 años, una enseñanza totalmente deficitaria en varios sentidos: práctico y docente, e insuficiente.

Reflejamos una gran satisfacción, por la gran participación y motivación de nuestros profesionales en la huelga, y por la gran aceptación de la ciudadanía de nuestros paros, entendiendo nuestra reivindicación, y animándonos en nuestra lucha por esta causa más que justa.

Sentimos los posibles trastornos que se puedan causar a la ciudadanía.

SIN TÉCNICOS SUPERIORES SANITARIOS, NO HAY DIAGNÓSTICO.

30 de octubre de 2025

Juan Felipe Rodríguez Ballesta.

Representante SIETESS del Comité de huelga, en la Com. Valenciana



COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO UNIVERSITARIO EN IMAGEN MÉDICA Y RADIOTERAPIA.
COMISIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA A GRADO UNIVERSITARIO DE LAS TITULACIONES DE TÉCNICO SUPERIOR EN
LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO, Y TÉCNICO SUPERIOR DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO.